



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA

5980-0535 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, **GUASTATOYA EL PROGRESO**

REPORTE DE PAGO DE PROYECTOS POR CONTRATO 2025

EXHIBENTE No. 296 NOG: 26000857 CONTRATO No. 07-2025

PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL
PROGRESO

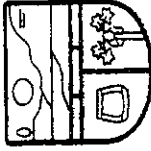
APORTES	% DE AVANCE	ESTIMACION	AMORTIZACION	LIQUIDO A RECIBIR
Aporte CODEDE	90.00%			
Q. 999,000.00		Q. 874,125.00	Q. 174,825.00	Q. 699,300.00
32 00 002 000 003 331 31-0101-0004				
Aporte MUNICIPALIDAD				
Q. 429.62		Q. 375.91	Q. 75.18	Q. 300.73
32 00 002 000 003 331 22-0101-0001				
Aporte COMUNIDAD				
Q. 500.00		Q. 437.50	Q. 87.50	Q. 350.00
32 00 002 000 003 331 31-3101-0002				
TOTALES		Q. 874,938.41	Q. 174,987.68	Q. 699,950.73

Se cuenta con Informe de supervisión por parte de la empresa, informe de supervisión por el Supervisor de Obras Municipales, Punto del Concejo Municipal de aprobación de avance, Copia de bitácora, recibo 7-b, factura.

Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana

DIRECTOR DE Planificación

TESORERÍA



PLANIFICACION

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

GUASTATOYA



Factura

NEFTALI , BALCARCEL ORELLANA
Nit Emisor: 47663812
FERRCONS BALCARCEL
BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO
NIT Receptor: 6206107
Nombre Receptor: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5A99DC62-D78A-4DDF-B720-7860EF2E1562
Serie: 5A99DC62 Número de DTE: 3616165343
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 16-sep-2025 11:28:25
Fecha y hora de certificación: 16-sep-2025 11:28:25
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Bien	1	POR PAGO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO RURAL ALDEA ANSHAGUA, EL GUASTATOYA, EL PROGRESO. SEGUN CONTRATO No.07-2025 ESTIMACION Q.874,938.41 (-) AMORTIZACION Q.174,987.68 LIQUIDO A RECIBIR Q.699,950.73	874,938.41	0.00	0.00	874,938.41	IVA	93,743.40107
TOTALES:					0.00	0.00	874,938.41	IVA	93,743.40107

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME DE SUPERVISION

Guastatoya, 06 de Agosto de 2025

**SEÑOR: JOSE ELIAS HERRERA GUERRA Y CONSEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
EL PROGRESO**

De la manera más atenta me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacerle saber lo siguiente:

En visita de supervisión realizada al proyecto denominado **MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, con número de contrato **07-2025** de fecha 26 de Mayo de 2025, ejecutado por la empresa **FERRCONS BALCARCEL**, financiado por la Municipalidad de Guastatoya, se tiene a la vista el oficio de Agosto de 2025 en el cual se hace la solicitud de la estimación del proyecto para un avance del **90.00%**, para lo cual se adjunta el informe de supervisión y el informe de parte de la empresa.

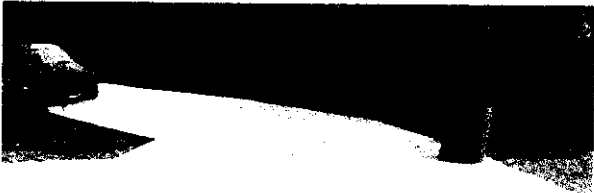
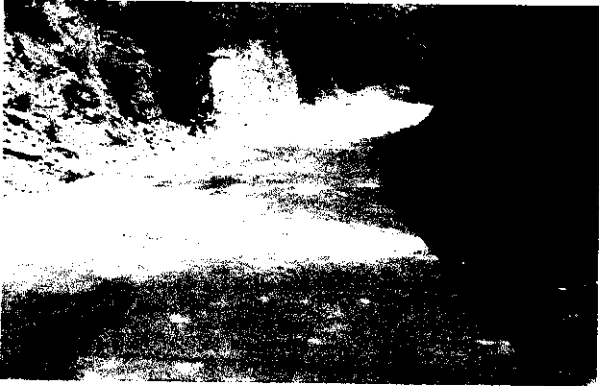
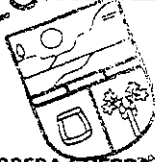
Agradeciendo su atención y en espera de darle seguimiento a este asunto me suscribo de ustedes.

Atentamente

José F. Alexander Aguilar Mejía
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9.366

**ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR MUNICIPAL, GUASTATOYA
EL PROGRESO**

D.M.P.			SUPERVISION DE OBRAS			Dirección Municipal de Planificación		
Comunidad.			Contrato Municipal.					
Aldea Anshagua, Guastatoya, El Progreso			07-2025					
1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO								
Nombre del proyecto.			Ubicación del proyecto.					
MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO			Aldea Anshagua, Guastatoya, El Progreso					
Contratista.			Ubicación del proyecto.					
FERRCONS BALCARCEL			Aldea Anshagua, Guastatoya, El Progreso					
Monto Contratado.			Avance Físico.					
Q 999,929.62			90.00%					
Informe de Supervisión No. 1			Fecha. 06 de Agosto de 2025					
2. AVANCE DE EJECUCION DEL PROYECTO								
No.	Descripcion del Renglón	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Total a la Fecha	Avance Físico %	
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	128.00	M	Q 20.35	Q 2,604.80	Q 2,604.80	100%	
2	LEVANTADO DE CARPETA EXISTENTE Y CORTE DE CAJUELA	876.00	M2	Q 59.59	Q 52,200.84	Q 52,200.84	100%	
3	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-RASANTE	876.00	M2	Q 88.00	Q 77,088.00	Q 77,088.00	100%	
4	CAPA BASE (E=0.10 M.)	876.00	M2	Q 154.52	Q 135,359.52	Q 135,359.52	100%	
5	PAVIMENTO DE CONCRETO e=0.15 M	439.83	M2	Q 483.45	Q 212,634.18	Q 212,634.18	50%	
6	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	-	M	Q 54.38	Q -	Q -	0%	
7	BORDILLO PREFABRICADO	-	M	Q 304.00	Q -	Q -	0%	
8	SEÑALIZACION HORIZONTAL	-	M	Q 124.90	Q -	Q -	0%	
					Q 479,887.34	Q 479,887.34	90.00%	
Estos renglones de trabajo dan como resultado un avance físico del 90.00% por lo cual se aprueba realizar el pago correspondiente								
3. DESCRIPCION DEL PROYECTO.								
Este proyecto consiste en el mejoramiento de la calle que sirve de ingreso hacia la aldea anshagua, de guastatoya, el progreso, la cual se encuentra de terraceria y se va a mejorar utilizando pavimento y bordillos fundidos								
4. RECOMENDACIONES.								
Chequear los trabajos realizados para garantizar la durabilidad de los mismos, y terminar los trabajos faltantes, los que no se encuentran al 100 % y los que no se han iniciado aun								
SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES.								
Jose F. Alexander Aguilar Mejia Ingeniero Civil Colegiado No. 9.366			ALCALDE JOSE ELIAS HERRERA GUERRA ALCALDE MUNICIPAL DE GUASTATOYA					
ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES								

D.M.P.		SUPERVISION DE OBRAS	Dirección Municipal de Planificación
1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO			
Nombre del proyecto. MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO		Ubicación del proyecto. Aldea Anshagua, Guastatoya, El Progreso	
2. INFORME FOTOGRAFICO.			
			
SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES.			
<i>José F. Alexander Aguilar Mejía</i> Ingeniero Civil Colegiado No. 9.366 ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES		ALCALDE  JOSE ELIAS HERRERA GUERRA ALCALDE MUNICIPAL DE GUASTATOYA	

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO

Departamento: EL PROGRESO

Municipio: GUASTATOYA

Fecha de Contrato: 26/05/2025

Comunidad: ALDEA ANSHAGUA

Fecha de Inicio: 29/05/2025

Fecha de Supervisión: 06/08/2025

Fecha de Finalización: 28/10/2025

Unidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

Contrato No.: 07-2025

Valor del Proyecto: Q.999,929.62

Modificaciones:

Valor Original: Q.999,929.62

Constructora: FERRCONS BALCARCEL

Telefono:

Representante legal: NEFTALI BALCARCEL ORELLANA

RESUMEN DE RENGLONES																
No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES DE TRABAJO				ORDEN DE CAMBIO	ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO		ORDEN DE TRABAJO EXTRA	RENGLON MODIFICADO	CANTIDADES EJECUTADAS PRIMERA ESTIMACION		ACUMULADO A LA FECHA		PORCENTAJE	
		CANTIDAD	UNIDAD	P. UNITARIO	TOTAL		CANTIDAD	CANTIDAD			CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL		
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	281.00	M	Q 16.24	Q 4,563.44							281.00	Q 4,563.44	281.00	Q 4,563.44	0.46%
2	REFACONDICIONAMIENTO DE SUB RASANTE	1,124.00	M2	Q 91.54	Q 102,890.96							1,124.00	Q 102,890.96	1,124.00	Q 102,890.96	10.29%
3	CAPA BASE (E=0.10 M.)	1,124.00	M2	Q 354.20	Q 397,320.80							1,124.00	Q 397,320.80	1,124.00	Q 397,320.80	17.13%
4	PAVIMENTO DE CONCRETO e=0.15 M	1,124.00	M2	Q 507.10	Q 569,980.40							1,124.00	Q 569,980.40	1,124.00	Q 569,980.40	57.00%
5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	655.00	ML	Q 56.86	Q 37,243.30							655.00	Q 37,243.30	655.00	Q 37,243.30	3.72%
6	BORDILLO DE CONCRETO DE 0.10X0.35 M	561.00	ML	Q 199.52	Q 111,930.72							59.83	Q 11,937.76	59.83	Q 11,937.76	1.19%
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					Q 999,929.62							Q 899,936.66	Q 899,936.66	Q 899,936.66	90.00%	

VALOR DE ESTIMACION No. 1	Q 899,936.66
AMORTIZACION DEL ANTICIPO (20%)	Q 179,987.33
PENALIDAD DE AMORTIZAR	Q 19,998.59
LIIQUIDO A RECIBIR	Q 719,949.33

Jose F. Alexander Aguilar Mejia
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,365

JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
INGENIERO SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

JOSE ELIAS HERRERA GUERRA
ALCALDE MUNICIPAL GUASTATOYA

Guastatoya, 06 de agosto del 2025

SEÑOR
ALCALDE MUNICIPAL Y
HONORABLE CORPORACION
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA,
GUASTATOYA, EL PROGRESO.

Es un honor para mi, poderles expresar un profundo y respetuoso saludo, y a la vez comunicarles que el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO."** El cual está respaldado con el contrato de obra No. **07-2025** de fecha **26 de mayo del 2025**. Cuenta con un avance físico del , (90%) por lo que presento a usted el cuadro de estimación sobre dicho avance físico, **SOLICITANDO** a la vez el pago de la misma.

Sin otro particular, me suscribo.

ATENTAMENTE:

NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
FERRCONS BALCARCEL.

Neftali Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL



ESTIMACION DE TRABAJO: UNO
NOMBRE DE LA EMPRESA: FERRCONS BALCARCEL
NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento Calle Rural Aldea Anshagua, Guastatoya, El Progreso.

DATOS DEL CONTRATO:		No.	007-2025	FECHA:	26/05/2025	MONTO:	Q 999,929.62
---------------------	--	-----	----------	--------	------------	--------	--------------

Renglón	RENGLONES DE TRABAJO/CANTIDADES DESCRIPCION	Cantidad Contratada			Cantidad EJECUTADA			Cantidad pendiente de EJECUTAR		
		Unidad	Cantidad	Precio	Costo total	Este	Acumulado	%	Este	%
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	M	281.00	Q 16.24	Q 4,563.44	281.00	Q 4,563.44	100%	0	0%
2	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-RASANTE	M2	1124.00	Q 91.54	Q 102,890.96	1124.00	Q 102,890.96	100%	0	0%
3	CAPA BASE (E=0.10 M.)	M2	1124.00	Q 154.20	Q 173,320.80	1124.00	Q 173,320.80	100%	0	0%
4	PAVIMENTO DE CONCRETO e= 0.15 M	M2	1124.00	Q 507.10	Q 569,980.40	1100.00	Q 557,810.00	98%	24	2%
5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	ML	655.00	Q 56.86	Q 37,243.30	436.8502	Q 24,839.30	67%	218.1498	33%
6	BORDILLO DE CONCRETO DE 0.10X0.35M	ML	561.00	Q 199.52	Q 111,930.72	183.00	Q 36,512.16	33%	378	67%
Total cantidad contratada					Q 999,929.62	Cantidad ejecutada		Q 899,936.66	90.00%	
								Q 899,936.66	90.00%	10.00%

Monto Bruto de esta Estimación	Q	899,936.66
Anticipos	Q	199,985.92
Amortización de Anticipos 20%	Q	179,987.33
Monto neto de esta Estimación	Q	719,949.33
Menos 1er. Pago		
Menos 2do Pago		
Menos 3er. Pago		
Menos 4to. Pago		

Líquido a Recibir	Q	719,949.33
-------------------	---	------------

NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
FERRCONS BALCARCEL

Neftali Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

LUIS LEONEL URZAR MUNOZ
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 4,009

Guastatoya 06 de agosto del 2,025

FERRCONS BALCARCEL

Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.

Neftali Balcarcel Orellana

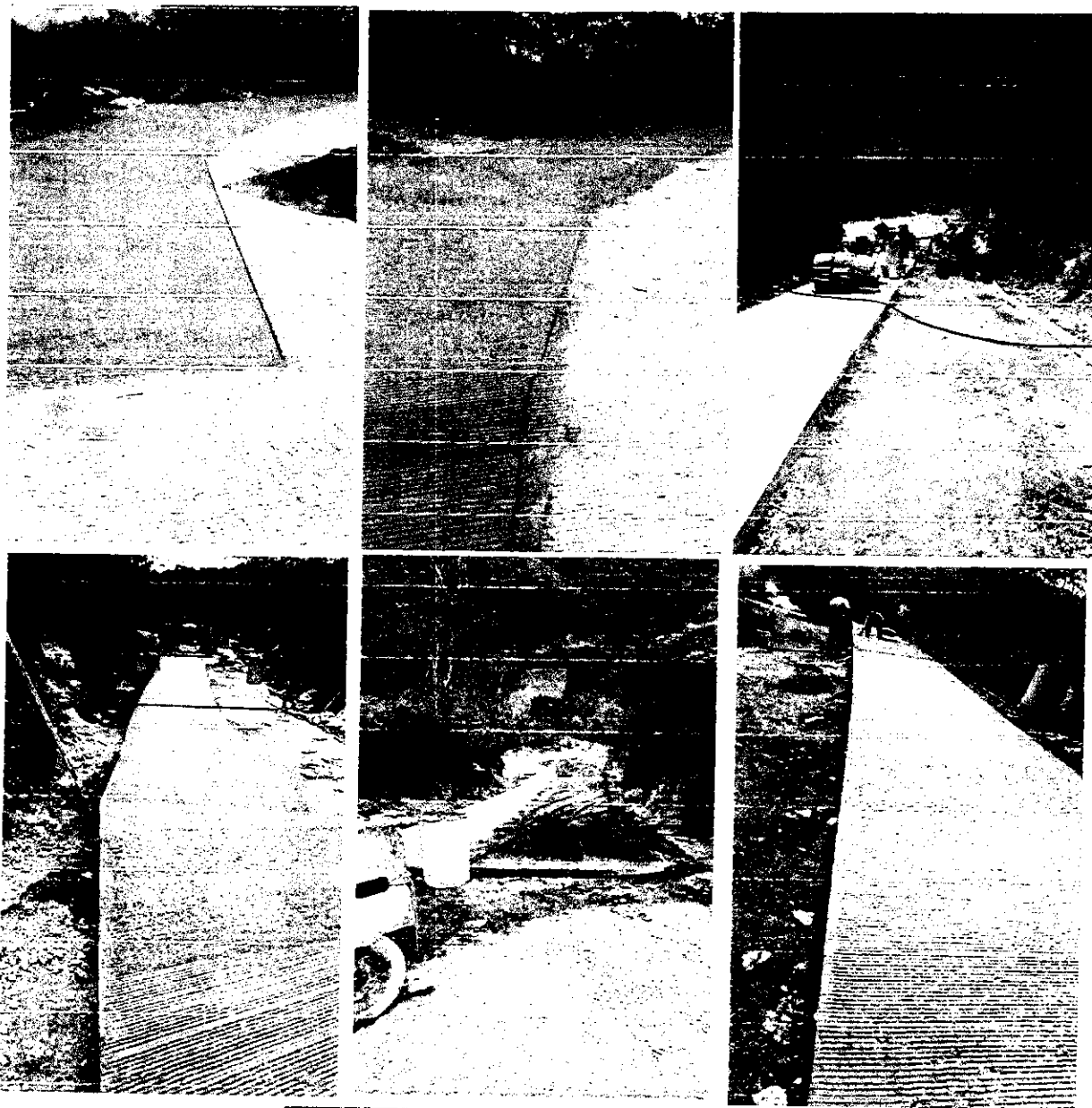
Propietario

Tel. 7945-0030 Cel. 5630-3868

Correo Electrónico: balcarcel.2000@hotmail.com

INFORME FOTOGRAFICO

MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA GUASTATOYA, EL PROGRESO



Neftali Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

LUIS LEONEL URIZAR MUÑOZ
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 4,001



Construcción en General y Alquiler de Maquinaria.





CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA Y GESTIÓN AMBIENTAL
UNIDAD DE BITÁCORAS – DATOS DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA –

BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 2793/05/2025

No. CONTRATO	07-2025
FECHA CONTRATO	26/05/2025
MONTO CONTRACTUAL	999,929.62
NOG	26000857
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO
UBICACIÓN DEL PROYECTO	Guastatoya, EL PROGRESO
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS LEONEL URIZAR MUÑOZ
EMPRESA EJECUTORA	NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA	NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR EMPRESA SUPERVISORA	

FECHA DE AUTORIZACIÓN 28/05/2025

BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 2793/05/2025

CONTRATO No. 07-2025

NOMBRE: MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA
ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA



REGISTRO No. 1

FECHA 02/06/2025

TIPO AVANCE

DESCRIPCIÓN SE REALIZA LA PUBLICACION DEL ACTA DE INICIO DEL PROYECTO

CREADO POR FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA



Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso

DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

LIBRO DE ACTAS DE INICIO DE OBRAS

Nº 0193

ACTA DE INICIO NO. 13-2025

PROYECTO: MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO. IDENTIFICADO CON NOG. 26000857, EN GUATECOMPRAS. -----

En el Municipio de Guastatoya, Departamento El Progreso, siendo las ocho horas en punto del día jueves veintinueve de mayo de dos mil veinticinco, reunidos en el área donde se va a ejecutar el Proyecto, **MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO.** Los señores: José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal; Ing. José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía, Supervisor de Obras Municipales; Nestali Balcarcel Orellana, Representante Legal de la Empresa Constructora; Ing. Luis Leonel Urizar Muñoz, Supervisor Residente del Proyecto; Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana, Director de la Dirección Municipal de Planificación; con el objeto de dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Se facciona la presente acta para dejar constancia de Inicio del Proyecto: **MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO.** El cual será ejecutado con fondos provenientes del aporte constitucional para la inversión del ejercicio fiscal 2,025 de forma tripartita (Consejo Departamental de Desarrollo, Municipalidad, Consejo Comunitario de Desarrollo); por un Valor de Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Veintinueve Quetzales con Sesenta y Dos Centavos (Q. 999,929.62), con un plazo de cinco meses calendario el cual, por adjudicación en los procesos y requisitos de GUATECOMPRAS, lo ejecutará la empresa **FERRCONS BALCARCEL**, Habiendo sido publicado en el Sistema de Guatecompras la adjudicación bajo el NOG- 26000857, Según Contrato Administrativo No. 07-2025 de fecha veintiséis de mayo del dos mil veinticinco. **SEGUNDO:** Los señores anteriormente mencionados declaran iniciados los trabajos, los cuales se realizarán con base a planos y especificaciones elaboradas para el presente proyecto y de acuerdo al contrato respectivo. **TERCERO:** El Señor Alcalde Municipal recomienda al representante de la empresa constructora, al supervisor residente de la empresa y supervisor de obras municipales que los trabajos sean ejecutados en base al diseño y especificaciones propias de este proyecto y presentar los avances del mismo para el pago respectivo con la documentación de soporte. **CUARTO:** No habiendo más que agregar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio. Leída se acepta, ratifica y firma por los que en ella intervenimos Damos fe. -----

José Elías Herrera Guerra
Alcalde Municipal

Lic Alexis Geovanny Marroquín Orellana
Director
Dirección Municipal de Planificación

Nestali Balcarcel Orellana
Representante de la empresa

Ing. Luis Leonel Urizar Muñoz
Supervisor Residente

Ing. José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía
Supervisor de Obras Municipales

BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 2793/05/2025

CONTRATO No. 07-2025

NOMBRE: MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA
ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA



REGISTRO No. 2

FECHA 19/07/2025

TIPO AVANCE

DESCRIPCIÓN El proyecto se encuentra pavimentado, se realiza la fundicion de
bordillos y el ranurado de sisa, se cuenta con personal y materiales
suficientes para el avance del proyecto

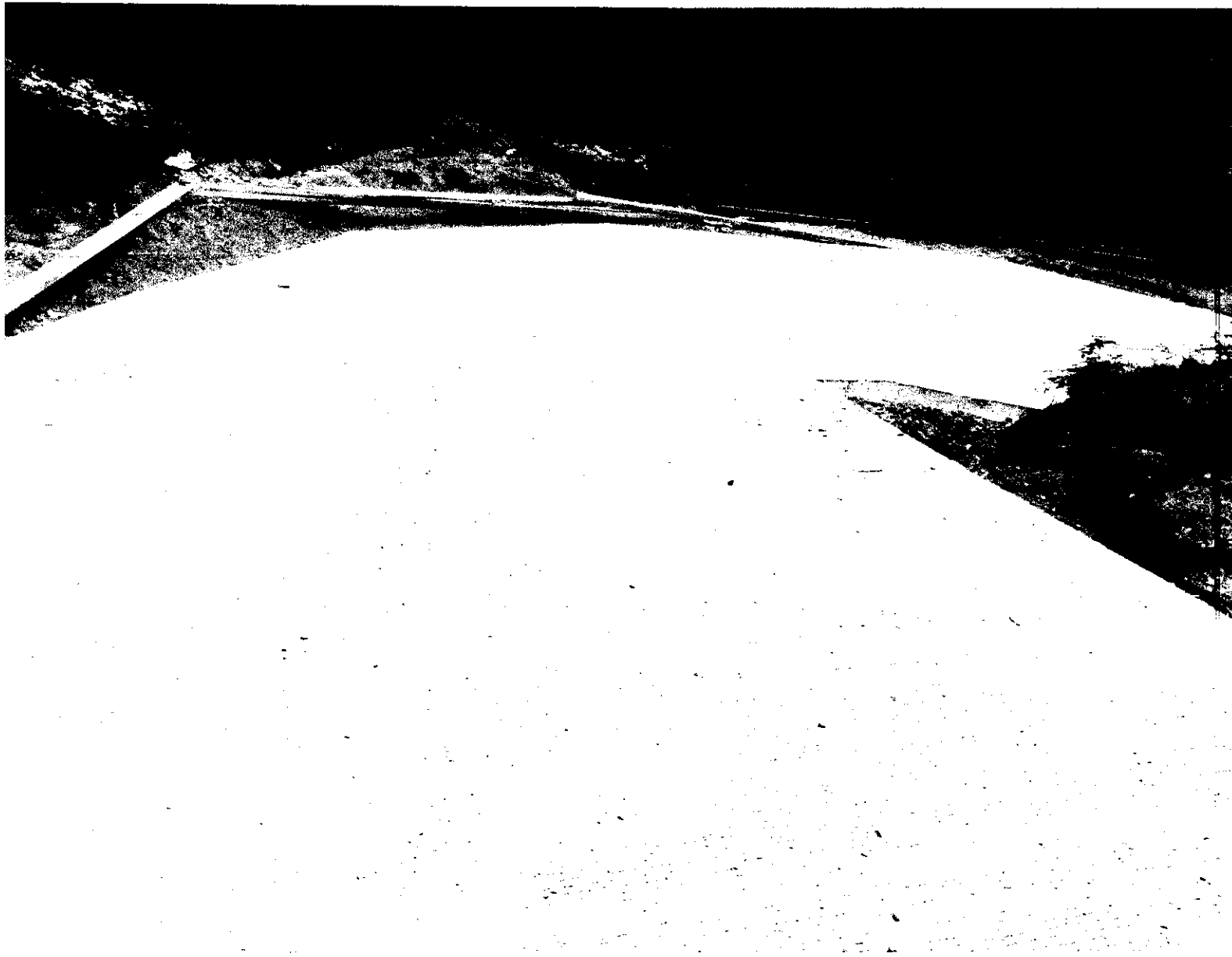
CREADO POR FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA





















4035611 T-0340 2045310 87

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS RES. 81/8978 Cta.: 920-12-5-1-4-37 DEL 25-05-97.

RECIBO DE LA MUNICIPALIDAD
DE GUASTATOYA,
DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO
Seiscientos noventa y nueve mil trescientos



FORMA 7-B INGRESOS VARIOS

SERIE B No. 656707

DIA 10 MES 09 AÑO 2025

POR: quetzales con 00/100 CODIGO JURISDICCIONAL: D-4 5201
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Consejo Departamental de Desarrollo
DIRECCION: El Progreso

ARBITRIOS	ORNATO	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Q. _____
	VIARIOS									
TASAS	LICENCIAS									
	ESTACIONAMIENTOS									
	CERTIFICACIONES									
	CEDULAS									
	MERCADOS									
	SERVICIOS VARIOS									
	SERVICIOS AGUA									
CONTRIBUCIONES	SERVICIOS ENERGIA ELECTRICA									
	CONCEPTO	<u>Pago del 90.00% segundo desembolso del</u>								
MULTAS	CONCEPTO	<u>proyecto mejoramiento calle rural aldea</u>								
	VIARIOS	<u>Anshagua, Guastatoya, El Progreso. SNIP No.</u>								
OTROS		<u>336923, convenio 06-2025, fuente 21</u>								
		Q699,300.00								

LECTURA DE CONTADOR: ACTUAL ANTERIOR
OBSERVACIONES: AL CALDE
TOTAL Q. Q699,300.00
VALIDO UNICAMENTE POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA MUNICIPAL Y/O NOMBRE FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR MUNICIPAL.

FIRMA DEL RECEPTOR MUNICIPAL: [Firma] CUENTA: [Cuenta]
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA: [Firma] SUB-CUENTA: [Sub-Cuenta]
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA: [Firma] ORIGINAL-ENTERANTE: [Firma]



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

☎ 5980-0535

📍 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

📍 BARRIO EL CALVARIO, GUASTATOYA EL PROGRESO

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO,

CERTIFICA:

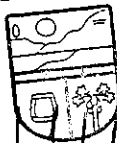
Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe la **AUTENTICIDAD** del punto **SEGUNDO** del acta **59-2025** de fecha once de agosto de dos mil veinticinco del libro número 3,539 de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

SEGUNDO: La Secretaria Municipal informa al Concejo Municipal que, Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, Director de Planificación, presenta oficio Ref.agmo/DMP/331-2025, de fecha 11 de agosto de 2025, el cual en su parte conducente expone: "El motivo de la presente es para informarle que el proyecto **MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO**. Contrato administrativo número 07-2025 de fecha 26 de mayo de 2025, ejecutado por la empresa **FERRCONS BALCARCEL**, presentó informe del 90% de avance físico. solicito que apruebe el pago del 90% de avance físico del proyecto antes mencionado a la empresa **FERRCONS BALCARCEL** siendo su propietario el señor **NEFTALI BALCARCEL ORELLANA**. " Consiguientemente y en cumplimiento al numeral 1) de la Cláusula Cuarta del contrato en referencia, presenta el informe de supervisión signado por el ingeniero JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA, Supervisor de Obras Municipales, por medio del cual informa de la estimación, del avance físico del referido proyecto, indicando que se encuentra en un avance físico del 90%, anexa el detalle que contiene los renglones de trabajo para la presente estimación. **CONSIDERANDO:** Que el artículo 59 del Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, establece: "Estimaciones para pago. La entidad contratante podrá hacer pagos parciales al contratista contra estimaciones periódicas de trabajo ejecutado y aceptado, las que podrán efectuarse mensualmente de acuerdo con las estipulaciones pactadas." **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 35 literal a), del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal y sus reformas establece: Atribuciones Generales del Concejo Municipal "son atribuciones del Concejo Municipal: a) La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales...". **POR TANTO:** El Concejo Municipal, con fundamento en lo considerado y las facultades que le confiere el Código Municipal y sus reformas Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, **UNANIMIDAD DE VOTOS. ACUERDA:** I) Se tiene por recibido el oficio presentado, agregándose al expediente de mérito. II) **APROBAR**, el pago equivalente al avance físico del 90%, a favor de la empresa mercantil **FERRCONS BALCARCEL**, propiedad del señor **NEFTALI BALCARCEL ORELLANA** de conformidad con el monto de estimación de avance físico, anexa el detalle que contiene los renglones de trabajo para la presente estimación, presentados por el Supervisor de Obras Municipales del proyecto "**MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA, GUASTATOYA, EL PROGRESO**", el que se ejecuta con el contrato 07-2025. III) Se le ordena al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, hacer las operaciones contables correspondientes y proceder al pago de conformidad con lo aprobado en el numeral romano II) del presente punto resolutivo. **IV) Notifíquese.**

(Fs) Ilegibles José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal, Ing. Byron Fernando Calderón Ferrera y Eduardo Ortega Loaiza, Síndicos Primero y Segundo respectivamente, Hernán Archila Morales, Erasmo Beltrán Contreras, Nery Rolando Archila Orellana, Julio Mauricio Marroquín González, Fryda Almée Estrada Ortiz, Concejales Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, respectivamente y Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, Secretaria Municipal.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

SECRETARIA



LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

¡Sirviendo!

ESTIMACION DE TRABAJO: UNO
NOMBRE DE LA EMPRESA: FERRCONS BALCARCEL
NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento Calle Rural Aldea Anshagua, Guastatoya, El Progreso.

DATOS DEL CONTRATO:	No.	007-2025	FECHA:	26/05/2025	MONTO:	Q 999,929.62
---------------------	-----	----------	--------	------------	--------	--------------

Región	RENGLONES DE TRABAJO/CANTIDADES	Cantidad Contratada				Cantidad EJECUTADA				Cantidad pendiente de EJECUTAR			
		Unidad	Cantidad	Precio	Costo total	Este	Acumulado	Q	%	Este	Q	%	
1	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	M	281.00	Q 16.24	Q 4,563.44	281.00		Q 4,563.44	100%	0	Q -	0%	
2	REACONDICIONAMIENTO DE SUB-RASANTE	M2	1124.00	Q 91.54	Q 102,890.96	1124.00		Q 102,890.96	100%	0	Q -	0%	
3	CAPA BASE (E=0.10 M.)	M2	1124.00	Q 154.20	Q 173,320.80	1124.00		Q 173,320.80	100%	0	Q -	0%	
4	PAVIMENTO DE CONCRETO e= 0.15 M	M2	1124.00	Q 507.10	Q 569,980.40	1100.00		Q 557,810.00	98%	24	Q 12,170.40	2%	
5	CORTE Y SELLO DE JUNTAS	ML	655.00	Q 56.86	Q 37,243.30	436.8502		Q 24,839.30	67%	218.1498	Q 12,404.00	33%	
6	BORDILLO DE CONCRETO DE 0.10X0.35M	ML	561.00	Q 199.52	Q 111,930.72	183.00		Q 36,512.16	33%	378	Q 75,418.56	67%	
Total cantidad contratada					Q 999,929.62		Cantidad ejecutada	Q 899,936.66	90.00%		Q 99,992.96	10.00%	

Monte bruto de esta Estimación	Q	899,936.66
Anticipos	Q	199,985.92
Amortización de Anticipos 20%	Q	179,987.33
Monte neto de esta Estimación	Q	719,949.33
Menos 1er. Pago		
Menos 2do Pago		
Menos 3er. Pago		
Menos 4to. Pago		

Guastatoya 06 de agosto del 2,025

Líquido a Recibir

Q

719,949.33

NEFTALI BALCARCEL ORELLANA
FERRCONS BALCARCEL

Neftali Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

LUIS LEONEL URZAR MUÑOZ
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 4104

FERRCONS BALCARCEL

Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.

Neftali Balcarcel Orellana

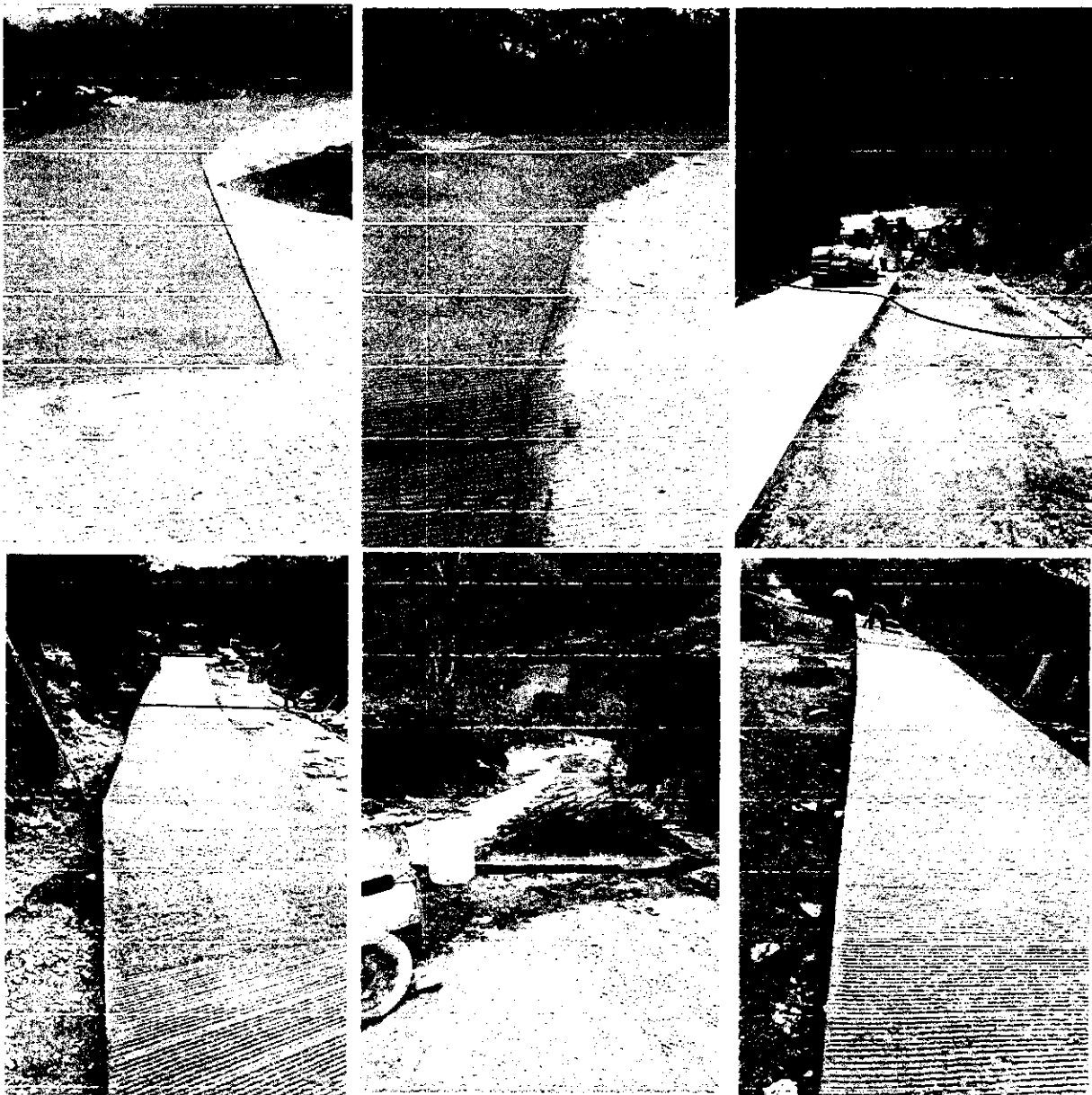
Propietario

Tel. 7945-0030 Cel. 5630-3868

Correo Electrónico: balcarcel.2000@hotmail.com

INFORME FOTOGRAFICO

MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA ANSHAGUA GUASTATOYA, EL PROGRESO



Neftali Balcarcel Orellana
REPRESENTANTE LEGAL
FERRCONS BALCARCEL

LUIS LEONEL URIZAR MUÑOZ
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 4,001



Construcción en General y Alquiler de Maquinaria.

